

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franco concertado.

## REDACCIÓN

Y ADMÓN.  
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)

Latitud N.: 28°, 28' 30"

Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Miércoles 10 de Febrero de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife  
con error aproximado de media milla,  
según recorrido en navegación . . . 704 millas.  
Id. de faro a faro . . . 695 ídem

TELEFONO

Núm. 425

## Junta de Fomento y mejora de habitaciones baratas de SANTA CRUZ DE TENERIFE

### SECRETARIA

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

Habiéndose acordado por este organismo la publicación de la adjunta proposición que ha hecho al mismo el Vocal médico D. Diego Guigou y Costa, para que después de conocerse por el vecindario su importancia y las ventajas que su realización puede reportar por todos conceptos, convocarse a una reunión de capitalistas y obreros a fin de procurar que se lleve a la práctica, ruego a usted en cumplimiento de tal acuerdo le de cabida en el periódico de su digna dirección, coadyuvando así a los fines sociales que a esta entidad están encomendados y al posible mejoramiento de las clases poco acomodadas. Dando a usted en nombre de la Junta y en el mío propio las más expresivas gracias, tengo sumo gusto en ofrecerme de V. affmo. y S. S.

q. s. m. b.

Juan Rumeu.

Es de todo punto innecesario esforzarse en demostrar la necesidad urgente de la fabricación de casas baratas en Santa Cruz, por ser un hecho por todos unánimemente reconocido. El rápido aumento de población durante los últimos 30 años no ha sido seguido, no ha podido ser seguido, de un equivalente aumento en las edificaciones; de donde ha resultado la escasez de casas, la subida de los alquileres y el asiamiento en las viviendas, con todos sus inconvenientes para la comodidad, para la higiene y hasta para la moral y el decoro.

La relación, digna de todo encomio, hecha por la Guardia municipal, a petición de esta Junta, de todas las casas de médico alquiler, habitadas en esta Capital por las familias de obreros y gentes de pocos recursos financieros, causan dolorosa sorpresa a los que no conocen toda la enormidad del mal, pero no enseñan nada nuevo al que estas líneas suscribe, que por razón de su profesión ha tenido motivos para apreciar directamente, hace ya largo tiempo, esta insostenible situación; que ha tratado de remediar presentando en diversas ocasiones proyectos de construcción de barriadas, sin haber encontrado apoyo en ninguna entidad para realizarlos.

Quiera Dios que en esta nueva tentativa seamos más afortunados.

Entre los varios obstáculos que los propietarios y capitalistas aducen para justificar su retraimiento en emprender construcciones de viviendas económicas, figura como el más invencible la carestía de las edificaciones desde algunos años a esta parte, y a vencer este obstáculo tiende sin duda alguna la creación de estas Juntas, y al mismo fin se encamina la proposición que tengo el honor de someter a la de esta Capital.

El primer paso que estimo ha de darse, es la celebración de un concurso, en el que se concedan premios a los autores de proyectos de casas económicas, que reúnan, a pesar de su economía, condiciones de habitabilidad, higiene, &c.

Las bases, premios, plazos y demás de este concurso, quedan al juicio y determinación de esta Junta.

Obtenidos los modelos que se crean aceptables, deben celebrarse conferencias con los capitalistas, dueños de solares, o con los que no siéndolo quieran constituir asociaciones por cuotas u otros medios, para animarles y convencerles del gran servicio que al bien común se presta con la realización de esta mejora; por que al higienizar las viviendas de los menos favorecidos de la fortuna, higienizamos las poblaciones, y favorecemos la salubridad de todos sus habitantes.

Para hacer factible la empresa a los que tengan la buena voluntad de acometerla, se presenta como primera economía la supresión de los que podríamos llamar intermediarios entre el capital y el trabajo: esto es, los contratistas y capataces que gravan y viven de un tanto por ciento obtenido del capitalista y del obrero.

Estos últimos han de entenderse directamente, y pactar bajo las condiciones que luego se diran, con lo que se obtienen lo que yo llamaria libertad del trabajo, independencia del obrero, y responsabilidad directa de este, que cuando es bien sentida, dignifica y eleva la personalidad del que la arrostra.

A este fin el propietario que emprenda la edificación de una o mas casas, celebrará un contrato con un grupo de obreros compuesto de albañiles, carpinteros y pintores, con sus respectivos ayudantes, que se constituyen en sociedad, agrupación o como quiera llamarse, sin que ninguno pueda reputarse como jefe del grupo. Este grupo se compromete a realizar la construcción, en un plazo máximo que se estipule, pudiendo si le conviene terminarla antes, y corriendo de su cuenta, no sólo la

mano de obra, sino tambien los materiales en ella empleados.

En el caso, presumible desde luego, que la falta de capital no conceda a la agrupación el crédito necesario para que los vendedores de los indicados materiales, se los faciliten sin anticipo metálico, el propietario que le ha encomendado la obra prestará la indispensable garantía; y para que esta garantía no sea gravosa podrán esos materiales ser suministrados paulatinamente, según lo vayan exigiendo los progresos de la edificación.

Así tambien, como los obreros que forman la agrupación no podrán esperar a la terminación de la obra para el cobro de sus haberes, ni al propietario se le puede exigir que abone por adelantado la totalidad de su importe, es preciso buscar una solución que armonice los intereses de ambos, a cuyo fin propongo la siguiente:

Llamo haberes no jornales, por que en realidad el jornal no existe, sino una especie de Compañía en que el dueño entra como socio capitalista y el trabajador como socio industrial; y aunque dije al principio que en esta Compañía no han de existir gravosos intermediarios, sí es indispensable pagar un "perito, elegido de conformidad entre obreros y propietario, y cuya misión se verá inmediatamente.

Ajustada, pues, la edificación por una cantidad que no ha de ser en ningún caso superior a 3.000 pesetas por cada casa, se descuenta desde luego un tanto por ciento para honorarios del Perito. El resto se divide en dos partes, la una destinada a material y la otra a mano de obra. Al finalizar cada semana se calcula el tanto de obra ejecutada, entregando el propietario el importe de los materiales gastados al que los haya suministrado, y los haberes de los obreros calculados en un tanto por ciento a maestros y oficiales o peones, cuyo tanto por ciento no me es dado señalar, pues para esto y para el aprecio del de la obra, y sus condiciones de aceptabilidad, es precisamente para lo que se hace indispensable la intervención del Perito. Esos haberes serán entregados directamente a cada trabajador, pues ya quedó expresado que ninguno ha de actuar como representante de los demás.

Finalizada la edificación, si queda algún resto de dinero no distribuido en el cálculo semanal se reparte como ahorro entre los obreros que hayan intervenido en aquella.

Una vez que se tenga fabricado un grupo de casas, y según se haya estipulado en el contrato, puede darse a aquellas tres distintas aplicaciones.

1.º El dueño queda en libertad de alquilarlas a quien le convenga, a condición de que los alquileres no excedan del tanto por ciento estipulado en la Ley origen de esta Junta; o venderlas en la forma debida.

2.º Pudiera establecerse en el contrato de fabricación que los obreros que la han ejecutado tienen derecho preferente para ser inquilinos de las mismas, sujetándose a las naturales obligaciones que esto supone.

3.º Lo más deseable, aunque más adecuado a asociaciones formadas a este fin, sería que además de esa preferencia en el inquilinato se diera a los obreros contratistas, el derecho de añadir al importe del alquiler mensual una cantidad determinada que fuese amortizando el valor del inmueble y sus intereses, para que al cabo de cierto número de años, resultase dueño de él.

Las consecuencias moralizadoras, de bienestar, de ilustración y hasta de tranquilidad social que esto reportaría, no las indico porque desde luego he de suponer que está en el ánimo de todos, y en el espíritu de constitución de esta Junta a la que tengo el honor de dirigir esta proposición.

Quedan en este escrito muchos puntos nada más que bosquejados porque presuponen cuestiones puramente técnicas, para cuya resolución no me considero competente; dejándolos al estudio de la superior ilustración de los señores componentes de la Junta.

DIEGO GUIGOU.

## Medida acertada

El Sr. Director Gral. de Seguridad remite al Sr. Gobernador el siguiente telegrama:

Madrid 8 14'30.

Por encargo especial Ministro Gobernación ruego que en próximas fiestas Carnaval prohíba con todo rigor disfraces y comparsas alusivas a naciones beligerantes disponiendo que por alcaldes esa provincia se adopten iguales medidas para impedirlo en pueblos. Salúdole afectuosamente.

El Sr. Gobernador ha ordenado la publicación de la oportuna circular en el primer número del Boletín Oficial de la provincia y que se dirijan telegramas a todos los Delegados en las islas.

## ECOS DEL MAGISTERIO

**Nuevo Maestro superior.**—El día 30 del pasado mes de Enero, después de brillantes exámenes y conforme a las disposiciones vigentes, obtuvo el título de Maestro Superior en la Normal de Maestros de Las Palmas, nuestro estimado compañero D. Agustín C. Herrera, Maestro Nacional de S. Juan de la Rambla.

**Toma de posesión.**—Ha tomado posesión de la Escuela Nacional de niños de Junquillo de Guía de Gran Canaria, nuestro estimado compañero, D. Mannel Góngora y Aguilar, para la cual fué nombrado por el Rectorado de Sevilla en virtud del concurso de interinos último.

**Maestra de Lección.**—Por el Rectorado de Sevilla ha sido nombrada Maestra de Lección interina de la Escuela práctica graduada de la Normal de Maestras de La Laguna D.ª Luz Benilda González Ramos.

Damos la enhorabuena.

## Casos y cosas

[Gran notical

Como nota curiosa y extraordinaria nos trasmite nuestra Agencia el telegrama que podrán leer nuestros lectores en la sección correspondiente.

De entre las ruinas causadas por los últimos terremotos en Italia ha sido extraído un buen hombre que ha permanecido durante un mes alimentándose del agua que la lluvia protectora ponía a su alcance.

El sujeto, añade la Agencia, se encuentra muy bien de salud.

No sabemos si los lectores encontrarán alguna novedad en ello, pero a nosotros no nos ha causado sorpresa alguna.

A vivir sin comer ya se han resignado muchos desgraciados, que observan como los alimentos siguiendo las corrientes del siglo escalan victoriosos las regiones de las nubes.

### A tiros y estacazos.

Un transeunte se queja desde las columnas de un periódico local del peligro que constituye para la tranquilidad pública, la fiebre futbolística que se ha apoderado de todas las clases sociales.

Pregunta si será necesario recurrir al estacazo para poner remedio al abuso que la policía no es capaz de remediar.

Aunque a primera vista no sean legales no nos asustamos nosotros de que se prepongan tales procedimientos.

Mayor abuso y peligro más grave aún que la afición callejera al sport, es la marcha desenfrenada de los automóviles por esas calles como si no se hubieran hecho para otra cosa.

¿Pero que pensarán esos señores? ¿Acaso por llamarse automóvil es obligatorio conducir a este vehículo con tan peligrosa carrera?

Y hay que ver la cara de furor que ponen algunos conductores si el pacífico ciudadano tiene la desgracia de no ser acróbata.

Porque lo mas curioso va a ser que a esos señores se les ocurra después de atropellar a un transeunte, pedir a este indemnización por no haberse apartado a tiempo.

En fin, de mejor manera no pueden decirse las cosas, pero seriamente habrá que ir pensanda si para llamar al orden a los precipitados chauffers será necesario poner en práctica lo que dice un comunicante que en cortas líneas hace por nuestra mediación la siguiente bárbara pregunta:

**Sr. Alcalde: ¿corrige Vd. el abuso o tendrán los particulares que corregirlo a tiros?**

Y en verdad que se agota la paciencia cuando vemos la exagerada marcha de algunos automóviles, cuyos dueños no se dan cuenta de que no tienen para ello condiciones las calles de Santa Cruz, ni tienen maldita explicación ese caprichoso empeño de arrollarlo todo y que habrá un disgusto muy serio cualquier día de estos.

Sr. Alcalde: Si otra cosa no sabe o no puede Vd. hacer por el país, regule con mano dura las furias de los autos, y no será tan desgraciada su memoria.

## NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

### Los asuntos mejicano

Refiriéndose a la supuesta amenaza de que Méjico pasaportaría al Ministro de España por negarse a la entrega de un individuo, ha declarado el Sr. Dato que lo único que ha ocurrido es que Obregón quiso apoderarse del aludido individuo apellidado Cuso para encausarle.

Nuestro Ministro entabló entonces una enérgica reclamación acudiendo también a la mediación del Gobierno yanqui, cuyas gestiones dieron un resultado favorable.

Añadió D. Eduardo que la situación de Méjico es muy crítica y desagradable, no solo para los españoles sino para los demás súbditos extranjeros.

Luego afirmó que el Gobierno no abandona las gestiones para favorecer los intereses de nuestros compatriotas, contando con la decidida cooperación de los Estados Unidos.

### El viaje del ministro belga

El Gobierno carece de noticias oficiales del anunciado viaje del ministro de Estado belga.

### La conferencia de Dato

Durante las vacaciones parlamentarias preparará el señor Dato la conferencia en la Casa del Pueblo.

## De la Península

Firma de Justicia

Madrid 8.

El Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

Nombrando Obispo de Gerona a D. Francisco de Paula Mas Oliver, y Canónigo por oposición de la Catedral de Canaria a D. Miguel Suárez Miranda.

Regulando el Concurso de permutas y otros extremos relativos a los Registradores de la Propiedad.

Modificando la actual demarcación de los Juzgados de primera instancia.

## SENADO

Se admite un dictámen de la Comisión mixta sobre los proyectos referentes a la conservación de los monumentos arquitectónicos.

Asimismo se admite otro dictámen sobre la creación de un registro de la propiedad en leod y un tercero acerca de las bases del reclutamiento en la Armada.

## CONGRESO

El señor Zapata formuló un ruego relacionado con los testamentos abintestatos de los españoles que residen en la Argentina.

Le contesta el ministro de Estado Sr. Lema diciéndole que los Cónsules tienen intervención en los testamentos y que le ofrece estudiar el asunto para resolverlo definitivamente.

## EN ITALIA

De los terremotos

Informan de Roma que en uno de los pueblos destruidos por los terremotos, fué extraído anoche de entre los escombros de la casa paterna un individuo que llevaba un mes de enterrado.

Se había alimentado solamente de agua de lluvia y se encuentra en buen estado de salud.

## Noticias de Alemania

La lucha en Francia y en Bélgica

Madrid 9 (5'50).

El comunicado oficial del gran Cuartel General trasmitido por la Norddeich dice que en la región meridional del canal de Labasse continúa la lucha con gran empeño por recuperar las trincheras que últimamente perdieron los alemanes, los cuales ya han tomado algunas después de causar sensibles pérdidas al enemigo.

En los departamentos de la Argona se apoderaron los alemanes de una fortificación.

En el resto, nada nuevo hay que señalar.

### En la Polonia

Al este de los lagos masurianos y en la zona del norte del Vistula combaten los alemanes con bastante éxito, habiendo rechazado a los moscovitas con bastantes bajas.

### En el frente de los aliados

#### El parte oficial francés

El comunicado oficial de la noche recibido de París dice que en la noche del seis al siete, los alemanes hicieron explotar varias minas en el frente de Beiselle, avanzando entonces dos compañías del enemigo hasta el sitio señalado por los hoyos abiertos por las explosiones.

En la tarde del día siete, los franceses realizaron un violento contraataque que obligó al enemigo a evacuar las posiciones ocupadas la noche anterior.

Los alemanes dejaron en el campo de la acción más de 200 muertos.

Al norte de Mesnilles Hurlus, los aliados se apoderaron de un bosque, en donde el enemigo estaba atrinchado.

### Ventajas de los alemanes

Añade el parte oficial francés que la región de Bagatelle, después de un violento combate, los alemanes consiguieron apoderarse de algunas trincheras.

En las posiciones avanzadas de todo el frente de batalla se han entablado algunos combates parciales.

### Graves sucesos en Cenicero

Los obreros agrícolas de este pueblo de la provincia de Logroño que están en huelga agredieron a pedradas y puñaladas al Presidente de la Asociación de Propietarios D. Alfonso Bujandas.

Reclamado el auxilio de la benemérita intervino en la contienda trabándose una sangrienta lucha entre huelguistas y guardias.

El guardia Dámaso González resultó muerto de una puñalada en el corazón y herido gravemente el cabo Simón Amez.

El número de paisanos heridos es enorme pues los guardias se defendieron a tiros y machetazos.

El Juzgado militar ha empezado a instruir las oportunas diligencias.

Se han practicado numerosas detenciones.

Los ánimos se encuentran excitadísimos, temiéndose nuevas agresiones.

Han marchado precipitadamente al lugar del suceso cuarenta guardias civiles al mando de un Coronel.

## Colegio para señoritas

DE

Nuestra Sra. del Carmen

Méndez Núñez 32

Incorporado oficialmente a la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna.

Este establecimiento, dirigido por D. Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-inspector provincial de enseñanza, dispone de un local a propósito, situado en uno de los mejores sitios de esta población y en donde se atiende cuidadosamente de la higiene, ofreciendo proporcionar a las jóvenes una educación sólida con la adquisición de conocimientos útiles y provechosos en relación con los adelantos modernos.

Su enseñanza está dividida en clase de párvulos, primera enseñanza elemental y superior, clase de adorno, dibujo, pintura, música, e idiomas y todas las asignaturas que comprenden de la carrera del Magisterio.

A las clases de francés, piano y dibujo, podrán inscribirse como alumnas las jóvenes que sin pertenecer a este centro educativo deseen poseer tan útiles conocimientos, mediante las condiciones establecidas en el Reglamento del Colegio.





EL SEÑOR

## D. Salvador José Mederos y Pérez HA FALLECIDO

Su viuda, hijos, nietos, sobrinos, hijos políticos y demás parientes;

Suplican á sus amistades se sirvan encomendar el alma del finado á Dios Ntro. Señor y así-tir a la conducción del cadáver a las 4 de la tarde de la casa mortuoria Rambla 11 de Febrero (Cuatro Caminos) hasta el Cementerio Católico; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1915.

# LA CONFLAGRACION EUROPEA

Información por Cable

(DE LA AGENCIA "PRENSA ASOCIADA")

## Las Cortes SENADO

Madrid, 9 (5'50)  
Al final de la sesión de la Alta Cámara, el señor Palomo consumió un tercer turno en contra del proyecto de las bases navales.  
El señor Sedó terminó su interpeleación de carácter económico abogando por la industrialización de España, y se levantó la sesión.

## CONGRESO

El señor Soriano requirió la opinión de los jefes de las minorías parlamentarias sobre la suspensión del mitin ferrerista.

Los señores Giner, Nougues, Melquiades Alvarez y Cambó se mostraron contrarios a la prohibición.

El señor Conde de Romanones se abstuvo de dar su opinión porque, a su juicio, carecía de elementos suficientes para fundamentarla.

Por su parte el señor Alvarado alegó que le había parecido bien la suspensión del mitin que se pensaba celebrar en Barcelona, pero que estimaba una arbitrariedad la prohibición del acto análogo anunciado en Madrid.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra puso punto final a la interpeleación exponiendo a la Cámara el criterio que había sustentado el Gobierno y que sustentaría de aquí en adelante en la celebración de tales espectáculos.

Luego se pasa a la discusión del proyecto sobre las subsistencias.

El señor Rahola interviene en el debate para contestar a algunas alusiones que se le habían hecho.

Contéstale el ministro de Hacienda señor Bugallal y se levanta la sesión.

## Teniente agredido

Madrid, 9 (5'55)  
El Subsecretario de Gobernación ha facilitado a los periodistas un telegrama oficial de Tarragona diciendo que en la plaza de Salau un carabnero disparó su fusil contra del Teniente González Pérez, el cual se halla en gravísimo estado.

El agresor ha sido detenido.  
Hasta la fecha se ignoran las causas de la brutal agresión.

El salvamento del "Alfonso XIII"

Madrid 9 (10'30).  
Comunican de Santander que hoy celebraron una reunión el Marqués de Comillas con los demás Consejeros de la compañía Trasatlántica, acordando en ella intentar el salvamento del vapor "Alfonso XIII" por medio del "Finisterre" y otros elementos de auxilio que han llegado hoy a aquella bahía.

## Los yankis protestan

Telegramas recibidos de París dicen que en Copenhague se asegura que el Embajador yanqui, ha anunciado oficialmente en Berlín, que ha dirigido una nota oficial al Gobierno germano protestando en contra del b'oqueo con submarinos.

Añade luego que los Estados Unidos se hallan dispuestos a enviar también su protesta a los gobiernos de Dinamarca, Suecia y Noruega.

## La actitud de Alemania

Despachos recibidos de Berlín dicen que el gobierno alemán desdefiara todas las protestas imperativas que se le formulen sin razón, añadiendo que el trato que dará Alemania a los navios de las naciones neutrales, dependerá de la actitud que adopten los gobiernos respectivos.

## Manifestaciones del Sr. Dato

La interpeleación económica

Madrid 9—(14'20).  
El Sr. Dato nos ha manifestado que hasta que en el Senado no se apruebe totalmente el proyecto de la segunda escuadra no se reanuda en la alta Cámara la interpeleación económica.

## El proyecto de las subsistencias

El presidente del Consejo confirió esta mañana con el Sr. Bugallal diciéndole que deseaba que quedase terminada esta tarde en el Congreso la discusión del proyecto de las subsistencias.

## Mejorado

El presidente del Congreso Sr. González Besada aunque se encuentra muy mejorado de su enfermedad, no podrá todavía salir hoy de su domicilio.

## Las vacaciones de Carnaval

Cuando quede aprobado el proyecto de la escuadra el Sr. Dato celebrará una conferencia con los Presidentes de ambas Cámaras para acordar el tiempo que durarán las vacaciones de Carnaval.

## ¿Españoles asesinados?

El Gobierno carece de informes oficiales con respecto a los supuestos asesinatos de españoles en el Brasil.

## Ultimas noticias de anoche

De la Península

Senado.—El Sr. Burgos lee un proyecto reformando la demarcación territorial de los Juzgados de primera instancia y otro relativo a la forma de cumplir la condena los liberados de una pena.

Se votan en definitiva los proyectos aprobados ayer.

El Sr. Palomo reanuda su discurso impugnando el proyecto de la escuadra. Encarece las ventajas de los barcos pequeños demostrada en la guerra actual. Aboga porque la base naval del Mediterráneo sea Cádiz. Indica que también deben hacerse bases navales en Canarias y Baleares.

El Sr. Gimeno combate energicamente el proyecto, conceptuándolo inútil.

Congreso.—El Conde de Romanones pide que se discuta el proyecto reformando la ley de jurisdicciones y estima que debe suprimirse la obligación de asistir los jefes y oficiales de la Marina a la Misa del Espíritu Santo.

El Sr. Pedregal solicita que se discuta el proyecto sobre la rebaja de edades y pide también que se rebajen los fletes de los buques mercantes.

El Sr. Ugarte contesta al Sr. Pedregal diciéndole que realiza gestiones cerca de las compañías navieras y que éstas se muestran propicias a acceder a la rebaja.

## De la guerra

—Dicen de Viena que en la Bukovina, los austriacos han llegado hasta el valle de Mlawa apresando a 400 rusos. También ganaron terreno en los alrededores de Tarnow.

—El parte de Petrogrado dice que en los Cárpatos cogieron prisioneros los rusos a 60 oficiales y 3.500 soldados austriacos, apoderándose también de 60 ametralladoras. Al sur de Tarnow aprisionaron los moscovitas a un coronel y 1.180 oficiales y soldados austriacos.

—Telegrafían del Cairo que el ejército turco se retira en plena derrota hacia el este.

## CAMBIOS

Londres. . . . . 25'0  
París. . . . . 99'95

## El ascenso del Sr. Fernández Alvarez

Con motivo del ascenso a general de nuestro queridísimo y distinguido amigo D. José Fernández Alvarez de que dimos cuenta días pasados, ha recibido el prestigioso jefe numerosas felicitaciones de sus compañeros de cuerpo que tienen el proyecto de celebrar un banquete como homenaje a los méritos del Sr. Fernández Alvarez, justamente premiados con la reciente distinción de que ha sido objeto.

Hemos tenido ocasión de admirar una curiosísima postal admirablemente pintada por el joven médico militar D. Julián Rodríguez Ballester, que representa una caricatura del señor Fernández, artístico recuerdo de aquel celebrado artista con el que piensa obsequiar a su antiguo jefe.

Reiteramos nuevamente a nuestro distinguido amigo la felicitación que sinceramente le hemos tributado con motivo de su ascenso al generalato si bien lamentamos que esta distinción lleve aparejada la ausencia del señor Fernández Alvarez, que se ve obligado a trasladar su residencia a la ciudad del Turia, abandonando esta capital donde tantas simpatías se ha captado durante su larga estancia.

# DEBILIDAD GENERAL

Su curación.

## La Prueba

"Padezca una debilidad general, estaba desganado, tenía mal color y lo peor era que perdiendo las fuerzas con rapidez, resultaba inútil para el trabajo. Con poco tiempo de curar la Emulsión SCOTT, volví a la normalidad, pues tengo un buen apetito, mi color es sano y en una palabra estoy tan fuerte como antes de enfermar."

JOAQUÍN GARCÍA,  
Calle Sombriera N.º 1 y 3 - 2.º.  
Madrid, 8 Febrero 1914.

## LA RAZÓN

Solamente teniendo en cuenta la pureza del aceite de hígado de bacalao y la perfección en el arte de emulsión exclusiva del procedimiento "SCOTT," se puede concebir una curación semejante y como todas las botellas de Emulsión SCOTT contienen los mismos ingredientes curativos, resulta que quien insista pidiendo la auténtica

# Emulsión SCOTT

tiene la seguridad de obtener idénticos resultados. Véase pues que la Marca de fábrica del hombre con el pescado vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marzá, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSIÓN SCOTT" legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore.—Farmacéutico.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

## Centro Católico

Ya han comenzado las obras que se van a verificar en la casa situada en la calle de Valentín Sanz, esquina a la de San José, a donde en breve se trasladará el Centro Católico de esta capital.

Entre los entusiastas elementos que componen esta sociedad ha producido excelente efecto la acertada determinación de la junta Directiva de instalarse en nuevo domicilio, que reúne magníficas condiciones de amplitud y comodidad.

Con este motivo se proyecta una velada para celebrar la inauguración de la nueva casa, reinando gran entusiasmo entre los socios.

Nosotros felicitamos de todas veras a la digna e incansable junta Directiva, particularmente a nuestro queridísimo y respetable amigo el Presidente Excmo. Sr. D. Anselmo de Miranda.

CARBON DE KOC, se lleva a domicilio a pesetas 2'50 el quintal de 46 kilos. Encargos Alfonso XIII, y Fábrica de gas.

# Fábrica de Hielo de Siliuto y Alonso

Grandes existencias de Cerveza en barriles. Unicos importadores de

Cerveza Damm «Estrella Encarnada»

en cajas de 48 botellas a precios sin competencia. Calidad Extra.

LECHE DE VACAS INGLESAS

FRESCA A TEMPERATURA NORMAL O REFRIGERADA EN NUESTRA CÁMARA FRIGORÍFICA a Ptas. 0'30 el LITRO.

Se vende en nuestra fábrica a cualquier hora del día. Higiene absoluta, garantizando su pureza. Verdadero ideal para los enfermos y los que estén sujetos a un régimen lácteo. Se admiten abonos para servirla a domicilio.

## IMPORTANTÍSIMO

Dentro de pocos días tendremos el gusto de poner a la venta

MANTEQUILLA DEL PAIS

en paquetes de media libra a precio económico.

PRÓXIMAMENTE RECIBIREMOS GRAN SURTIDO DE AVES CONGELADAS Y MANZANAS

Dirigirse por teléfono núm. 44. Calle de Regla 2.

## Ecos de Sociedad

Acompañada de su bella hija María Rosa ha llegado de la Península distinguida señora Doña Rosa Guillot de Navarro.

Con este motivo le reiteramos nuestro pésame por su reciente desgracia.

—Para Lanzarote ha marchado a pasar una corta temporada, acompañado de su señora madre, esposa y hermana, el Sr. D. Maximiliano Díaz Navarro.

—Para Madrid ha embarcado en el joven estudiante D. José Perera García.

—Se encuentra algo enfermo nuestro querido amigo D. Enrique Carerras Lugo Viña.

Asimismo nos hemos enterado de que se halla enferma de bastante cuidado la madre de dicho amigo D.ª Enriqueta Lugo Viña y Power, que reside en Osuna.

De todas veras deseamos el completo restablecimiento de ambos enfermos.

—En esta capital hemos tenido el gusto de saludar al cura Párroco de la Rambla, D. Lorenzo Rodríguez y González.

## Distinción al Sr. Centaño

El Ayuntamiento de Arrecife, en sesión convocada al efecto ha acordado nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad al Sr. Gobernador Civil Excelentísimo Sr. D. José Centaño.

De esta manera aquella Corporación municipal premia justamente la solicitud demostrada por la digna autoridad gubernativa en favor de aquella isla, tan apartada y olvidada por otros gobernadores.

## De Hacienda

Libramientos

Hoy se encuentran al pago en esta Tesorería los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

D. José M.ª Díaz, D. Juan Cerón, D. Pedro Suárez, D. Antonio Ramírez, D. José Díaz Suárez, D. Antonio Guerra, D. Amaro García, D. Felicia no Rizo, D. Francisco Alvarez, don Leopoldo de la Rosa, Sr. Tesorero de Hacienda y D. Agustín C. Daroca.

## SUCESOS

El vil metal..

La individuo Virginia Salazar Hernández ha sido remitida al Juzgado de Instrucción por estafa de una sortija de oro con brillantes a Ana de Jesús Silva.

Escándalo

Ha sido puesto a disposición del señor Gobernador Cristóbal Frías García (a) Americano porque en estado de embriaguez promovió un gran escándalo en la calle de San Francisco al pretender llevarse a viva fuerza una hija suya que estaba de criada en una casa.

En el pago de las indias (Palma) y al regresar de Los Llanos a su casa don Francisco Rodríguez García acompañado de su esposa observó que la puerta de su casa estaba abierta y que le habían sustraído de un cofre 150 pesetas. Las pesquisas realizadas por la guardia civil dieron con la detención del joven de 13 años, residente en dicho pago, Antolín Calero Alfonso quien se confesó autor del robo, no sin describir antes «la odisea» que le llevó al cofre guardador de las perillas.

## Madame Savigni

Profesora de francés

Ofrece sus servicios en su casa y a domicilio.

Perfección completa del idioma francés en pocas lecciones por nuevo procedimiento de enseñanza.

Honorarios módicos.—Plaza del teatro número 5.

## Correos

Miércoles 10

Llegadas.—A las 4 de la tarde, de Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote un correo interinsular.

Salidas.—Para Sta. Cruz de la Palma y Fernando Poo el vapor «Isla de Panay».

Salidas

Día 13.—Cádiz, Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.

Día 14.—Palma, Gomera, Hierro, Cádiz y Barcelona.

Día 15.—Las Palmas, Palma.

Día 16.—Habana, Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.

# Noticias

Leemos que dentro de muy pocos días se publicará un periódico titulado «Cultura» que se editará en Madrid, bajo la Dirección del distinguido periodista Diputado a Cortes por esta circunscripción Don Manuel Delgado Barreto.

Mañana jueves a las 3 y media de la tarde y bajo la presidencia del señor Gobernador Civil, se reunirá la junta provincial de protección a la Infancia y represión de la Mendicidad.

Los jóvenes D. Federico Arnay, D. Francisco García, D. Miguel González, D. Agustín Alfaro y D. Miguel Acosta, han entregado al Asilo de Mendigos la cantidad de 110 pesetas, producto líquido del baile de disfraces celebrado en la noche del sábado, 30 de Enero último, en el Salón Novedades, a beneficio de dicho Asilo.

Nuestra enhorabuena a los mencionados jóvenes y a la directiva de la sociedad «Nueva Juventud», que asimismo coadyuvó a tan caritativo acto.

D. Maximiliano Díaz Navarro acaba de recibir un telegrama de su casa de Barcelona, Sres. Hipólito Lamuela donde le comunica que los tomates, los están vendiendo de 12 hasta 23 pesetas y las bananas de 15 a 20 pesetas y recomienda a sus amigos que envíen sus frutos a aquella plaza aprovechando el vapor del día 14, «Reina Victoria Eugenia».

Anoche falleció en la Costa Sur de esta Capital el honrado anciano don Salvador José Mederos.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame y en particular nuestro estimado amigo D. Salvador Mederos Quesada, hijo del finado.

El domingo último se verificó en la plaza del Cristo de la vecina ciudad un partido de balompié entre los equipos «Juventud Obrera» y «Aguere», cuyos capitanes son, respectivamente, D. Domingo G. Falcón y D. Manuel Martínez.

Actuó de juez de campo el notable bach del 1er. team «Laguna Sporting Club» D. Nicolás Alvarez Hernández, resultando vencedor el «Juventud» por 3 gols contra uno.

De la Comandancia de Marina: 9 13'8.—Una borrasca se halla en el golfo de Vizcaya. Es probable tiempo continúe malo Cantabria y Galicia y que empeore en el Mediterráneo superior.

## ESPECTÁCULOS

Salón Novedades.—Anoche hizo su función de beneficio, dedicado a sus admiradores y amigos, el popular excéntrico, comediante y parodista musical «Paulo Delmas».

Bastó solo el anuncio del beneficio de este notable excéntrico, para que asistiera al Salón numerosa concurrencia, por la que fué muy aplaudido.

Además de este artista, trabajó el resto de la compañía que dirige el doctor Posadas.

Esta noche habrá en este teatro una función popular organizada por el cuadro cómico dramático «Guimerá».



# “EL LEON DE ORO”

## Gran Fábrica de Pan, Pastas Alimenticias y Chocolates.

Calle Candelaria, núm. 18

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Teléfono, núm. 68

Es el pan "PUM" una especialidad. Las harinas que se emplean para su elaboración son fabricadas diariamente en la caa, y esta operación está encomendada a operarios expertos en el ramo, no cabiendo la menor duda respecto a su calidad y absoluta garantía en cuanto a su frescura; por estas razones el público tiene completa seguridad de que las harinas del "Pum" no han recibido **color artificial**.



Es el pan "Pum" de color natural y las pequeñas variaciones depende de la procedencia de los trigos.

Es el pan "Pum" el más alimenticio, por que a sus harinas no se le extrae las Sémolas.

Es el pan "Pum" el más económico, por que dado su enorme tamaño **vale 10 céntimos**.

Pan "Pum" caliente a todas horas desde las cinco de la mañana a las cuatro de la tarde.



Se compran trigos pagando por buenas calidades los mejores precios del mercado.

Se vende afrecho a ptas. 17, los 100 kilogramos 5 ptas. fanega

que dirige el notable aficionado Don Juan Acosta Guión, dedicada a las tropas que guarnecen esta plaza y a la dotación del crucero español «Princesa de Asturias».

Se pondrán en escena el juguete cómico «Azucena», el entremés de los Quinteros «Hazañas de Juanillo el de Molares», el monólogo «Sinibaldo Campanela» y el juguete cómico «A primera sangre».

Para esta función se ha ofrecido galantemente el gracioso excéntrico musical Sr. Paulo Delmas.

Parque Recreativo.—Por haber llegado un poco indispueta, no pudo debutar anoche la canzonetista «Tina Desnet», haciéndolo hoy.

También se proyectará la segunda serie de la película «El perro de Baserville».

Las funciones serán a las 8 y media y 10.

### Pan caliente a todas horas

La Fábrica de pan de Alvarez (Sto. Domingo 19), pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el primero del corriente elabora todos los días una hornada que se pone a la venta a las 5 de la tarde.

### Notas marítimas

Entrada de vapores

Día 2 (continuación)

- 17—«Tacoronte», español, del Puerto de la Cruz; a Fyffes.
- 18—«Alea», español, del Puerto de la Cruz; para su procedencia; a Yeoward.
- 19—«Yapanese Prince», inglés, de San Medas para Londres; a Elder.

- Día 3
- 20—«Monserrat», español, de Buenos Aires, para Bilbao; a La Roche.
  - 21—«Machrie», español, del Puerto de la Cruz; a Hamilton.
  - 22—«Tenerife», español, de Abona; a Hamilton.
  - 23—«Taoro», español, de Garachico; a Fyffes.
  - 24—«Tanausú», español, de Tazacorte; a Hamilton.
  - 25—«Sophie H.», holandés, de Villa Constitución, para Rotterdam; a Cory.
  - 26—«Arance» sueco, de Newcastle; a Hamilton.

### Registro civil

Nacimientos

Día 8

Federico L. Cuona Makay.

Día 9

María Belisón y Jurado.  
Antonia Mandillo y Cabrera.

Defunciones

Antonio Darias Gordillo, de esta capital, 1 años, calle San Miguel 69.  
Francisco Pérez Fernández, de esta Capital, 16 meses, Hospital de Niños.

Matrimonios

José Navarro Espin, natural de Cartagena, 26 años, soltero, con Ana García Guerra, del Puerto de la Cruz, 21 años, soltera.

Manuel Rodríguez Bethencourt, de esta capital, 24 años, soltero, con Dolores Hernández Méndez, de esta capital, 24 años, soltera.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.  
La lectura de esta obra es muy amena e interesante.

Afecciones nerviosas y del corazón, Neurastenia, Falta de fuerzas, Disnea ó Asma Debilidad nerviosa. & : : : :

## KOLA ESPINAR

GRANULADA

Depositario exclusivo para la venta al por mayor en todas las Islas Canarias, Don Gaspar Meléndez.—Droguería—Triana 70 y 72—Las Palmas. Venta: Farmacias y Droguerías.

### ARAFO

Sociedad Explotadora de Aguas «La Unión».

No habiendo tenido efecto por falta de número, la reunión del veintiocho del que cursa, se cita de nuevo a sesión de segunda convocatoria, para el día once de Febrero próximo a las catorce (dos de la tarde) en los Salones del Casino, Paz 2, de acuerdo con el art. 10 de los Estatutos.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Elección del Consejo de Administración para 1915.
- 2.º Presentación de cuentas.
- 3.º Dar cuentas del Estado de las galerías.

NOTA.—Para tomar parte en las votaciones, es necesario que los accionistas se hallen al corriente en sus cuotas.

Arafo 31 de Enero de 1915.  
El Presidente, Hildebrando R-bozo y Ayala, El Secretario, Juan Pérez Marrero.

### ¡¡Gran acontecimiento!!

Es digno de visitar los talleres de mármoles de M. Francisco Diaz, el que beneficia a este inteligente y respetable público, con una verdadera realización en estatuas y cruces, a mitad de precio.

Vista hace fá. Solo por quince días.  
Alfonso XIII 86.

### LA VALENCIANA

Gran Café, Restaurant y Hospedaje

En este confortable y acreditado establecimiento, situado en La Laguna, calle de Rey Redondo 41 (antes Carrera), encontrará el público, a todas horas un extenso y variado menú, compuesto de los mejores exquisitos platos.  
Emerado y rápido servicio a la carta.

### Debe leerse

En el nuevo almacén de Paquetería, mercería y quincalla situado en la calle Alfonso XIII n.º 18, se realizan por su costo un gran surtido de plumas y flores para sombreros, de las últimas novedades.

Esta liquidación se hace por suprimir estos artículos del citado comercio.  
Precio al verdadero Costo.

### Aviso

Desde el lunes 15 del corriente se suprimirán los coches que salen de La Laguna para Tacoronte a las 9 y a las 17, como también los que salen de Tacoronte para La Laguna a las 10:20 y 18:20, también los que salen de Tenerife (Cuesta) 8 de Febrero de 1915.

## Depilatorio «Merveille»

SUPRIME EL VELLO INSTANTANEAMENTE

Es higiénico, dejando la piel suave y fresca

Es de efecto seguro, desapareciendo absolutamente todo el vello

Su aplicación es agradable por delicada que sea la piel, incluso teniendo erupciones

Se garantizan estas cualidades

Probarlo es adoptarlo para siempre

Precio 4 pesetas

De venta, Droguerías Filpes, Espinosa y Camisería «New England» Barreto Hermanos, (Laguna).—Francisco Duclos González, Orotava.—Francisco Gómez Ibañez, Puerto de la Cruz.

Concesionario exclusivo José María Varona

Santa Cruz de Tenerife

## ¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que nuestra ruina.

Podeis curaros radicalmente.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio **aún contra de su voluntad**. Una inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada para devolver la paz a las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades; y puede ser suministrada con alimentos sólidos, o bebidas sin conocimiento del intemperante.—El **Polvo Coza**, es el mejor remedio o antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas: la **cura secreta** que se administra sin que el paciente se de cuenta de ella, y la **cura voluntaria**, ambas fáciles de tomar.

El **Polvo Coza**, se puede tomar en **café, licor, cerveza, agua o alimento, sin saberlo el bebedor**.

Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando El **Polvo Coza** se garantiza como inofensivo. ¿Queréis ahorraros dinero y disgusto? Escriban pidiendo informes, que los envía gratis o diríjense personalmente a

Avelino González, Santa Rosalía, 41, Santa Cruz de Tenerife.



## L'UNION

Compañía francesa á prima fija contra el incendio.

Establecida en París, Place Vendôme número 9, en el **AÑO 1828**.

Capital social, Reservas y Garantías 184.000.000 de francos.

Desembolsado 2.500.000 de francos.

Sub Director apoderado en Tenerife, **Ramón Baudet**.

Oficina: Plaza del Patriotismo número 1.—Teléfono número 396.

Santa Cruz de Tenerife.

Esta compañía está dentro de la nueva ley de seguros para poder operar en España.

## SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

SEIS viajes cada mes, saliendo de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 23 y 28.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor HESPERIDES, capitán López, los días 1 y 17.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Capitán Maestre, los días 8 y 23.

PARA CADIZ

Vapor ATANTE, capitán Bachs, los 13 y 23.

PARA LAS PALMAS

Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA

Vapor HESPERIDES, el día 15 á las 9 de la noche.

AGENTE, **J. A. BRAGE**, Cruz Verde, 24.

Estos barcos atracan en todos sus viajes al muelle de Cádiz.

3.º50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN

PARA LOS CONVALESCIENTES

PARA LOS DÉBILES

Y PARA LOS ANÉMICOS

Está indicadísimo el poderoso tónico y fortificante

## VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.

DEA ENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Diciembre de 1914.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
14 Febrero	Conde Wifredo	Cádiz y Barcelona.
16 "	Balmes	Habana (directo)
20 "	Príncipe de Asturias.	Montevideo y Buenos Aires. (vía Las Palmas.)
27 "	Valbanera	Habana (directo)
28 "	Infanta Isabel.	Cádiz y Barcelona. (vía Las Palmas.)

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,

Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)

NOTA.—En virtud de la sijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

## Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife



**Sección religiosa**

Santos de hoy, día 10  
 San Guillermo, duque de Aquitania confesor y Santa Escolástica, virgen y martir.  
 Santos de mañana, día 11  
 San Saturnino, presbítero y compañeros mártires.  
**CULTOS PARA MAÑANA**  
 Parroquia Matriz.— Misas rezadas

de 7 a 8 y media; a las 4 y media el rosario y letanía rezados.  
 Parroquia de San Francisco.— Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 4 y media de la tarde, el rosario y letanía rezados.  
 Iglesia del Pilar.— Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y cuarto de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación mediante media hora, después se rezará el rosario y la letanía. Visita a Jesús Sacramen-

tado, bendición y reserva de S. Divina M., terminando la Hora Santa de este día.  
 Capilla del Hospital civil.— Misa rezada a las 5 y media.  
 Capilla de las Religiosas de la Asunción.— Misa rezada a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.  
 Capilla de las Siervas de María.— Misa rezada a las 6 y media.  
 Capilla del Asilo de Mendigos.— Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.— Misa rezada a las 6.  
 La misa y oficios divinos de mañana son de La Aparición de Nuestra Señora Inmaculada, con rito doble mayor color blanco.  
**Academia.**— Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu.

**DEPILATORIO MERVEILLE**, suprime instantáneamente el bello y hermosa la piel. Toda señora puede embellecerse con su aplicación  
**ANUARIO COMERCIAL**  
 De Santa Cruz de Tenerife  
 Publicado por la casa de A. J. Benitez  
 (Zaleres de Artes Gráficas)  
**EN PREPARACIÓN**

# VINOS LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS

Grandes Bodegas "La Gloria" y "La Constancia", con muelles particulares á dos líneas de ferrocarril

## Ramón Caravantes

**COSECHERO EXPORTADOR DE VINOS. — VALDEPEÑAS**  
**SUCURSAL EN MADRID: ATOCHA 67. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1850**

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas, Viena, Madrid, Berlín, Santander y Nápoles, con medallas de oro, plata, diploma de honor, medalla de oro, Gran premio, medalla de oro respectivamente.

Las cotizaciones se entienden franco bordo en cualquiera de estos puertos; envases á devolver por cuenta del vendedor.

De venta al por mayor y detall.—D. Vicente Bonnet 606.—Call: Sto. Domingo núm. 1 y principales establecimientos.

Agente para todas las Islas: **Ricardo González Díaz**, representante del COÑAC "TERRY".—Benavides núm. 24

## Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licorerías, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

**Camisería NEW ENGLAND**  
 PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.— Santa Cruz de Tenerife  
 Se remite Catálogo á quien lo solicita

### «LA HORMIGA DE ORO»

ILUSTRACIÓN CATÓLICA, ÚNICA EN SU CLASE DE GRAN CIRCULACIÓN Y POPULARIDAD EN ESPAÑA Y AMÉRICA  
 Tiene la Bendición de S. S. PIO X, y cartas encomiásticas de los Prelados españoles y americanos. Contiene un cuaderno de premios y se otorgan á cada número, con una información gráfica mundial de 10 páginas; el resto va nutrido de lecturas amenas y curiosas y una novela en forma sucesivamente y sucesiva.  
**REGALOS PARA EL AÑO 1915**  
 Una magnífica biografía de S. S. BENEDICTO XV en buena cartulina tamaño 28x40. Una interesante novela en grabados cuyo título es "MONTSERRAT" y "LA HORMIGA DE ORO" por el inteligente y humorístico dibujante D. Joaquín Xandero cuyos dibujos y caricaturas en dibujos conocidos ya nuestros lectores. Para suscribirse en esta obra se remite una tarjeta cubierta a varias tintas.  
 Suscripción: 10 pías. año. Pago adelantado. Número suelto 20 cént.  
 Se suscribe en todas las librerías.— Se vende en todas las librerías y puestos de venta de periódicos.  
 OFICINAS DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Ana, 76.— BARCELONA

**Se compran**  
 trapos a 0.20 pías. el kilo en la Librería y Tipografía Católica.  
 Ya llegó lo que se esperaba  
 Carteras para documentos y de bolsillo, se reciben en la Librería Católica.

### Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Febrero de 1914  
 Línea de Buenos Aires  
 El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.  
**Infanta Isabel de Borbón**  
 admitiendo pasajeros y carga.  
 El día 1 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

**MONTSERRAT**  
 admitiendo carga y pasajeros.  
 Línea de Venezuela-Colombia  
 El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Límón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

**MANUEL CALVO**  
 admitiendo carga y pasajeros.  
 El 14 de Febrero saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**Reina Victoria Eugenia**  
 admitiendo carga y pasajeros.  
 Línea de Fernando Póo  
 El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

**ISLA DE PANAY**  
 admitiendo carga y pasajeros.  
 El día 15 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

**CIUDAD DE CÁDIZ**  
 admitiendo carga y pasajeros.  
 El 1 de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.  
 Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
**Agentes,**  
 Viuda é hijos de Juan La-Rocha  
 Alfonso XIII, 35.

### PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.  
 Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.  
 Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

### Se ha recibido

una nueva remesa de **dijos con rosarios**, en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

### Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

## CABAÑAL

Saldrá del 3 al 4 de Febrero para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cádiz, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Para informes, **J. A. Braga**  
**Cruz Verde número. 24**

### Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



## LOUISIANE

y 10.300 toneladas legará el 27 del corriente y saldrá el mismo día directamente para

### LA HABANA

Admite carga y pasajeros.  
 Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos.  
 Precio del pasaje en 3.ª clase, 32 duros con todos los derechos incluidos.  
**AGENTES,**  
**R. García, casa**  
**Hardisson Hermanos**  
 Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS  
 PESETAS  
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
 3.ª marca: Chocolate económico... 350 " 16 1'25  
 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

### FÁBRICA Y ALMACÉN DE ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE  
**LEONOR TORRES**  
 CASA ARANDA  
 D. ALFONSO I, NUN. 15.—ZARAGOZA

Extensos surtidos en Tejidos y Bordados para Ornamentos, pasamanería, hilos, lentejuelas, piedras y artículos de bordar.  
 Guarniciones para Albas y manteles de altar, bronce, metal blanco y orfebrería para el culto.  
 Escultura religiosa en talla y cartón madera.

**Se vende** papel de periódico en la Administración de este diario.

### Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y rentas  
**VITALICIAS**

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
**BARCELONA**

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908.	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909,

**Pesetas 1.939.813'32**  
 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
 Delegado:  
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha  
 EN LAS PALMAS  
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
 Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

### G. Cáceres Sánchez

Despachos de Aduanas.  
 Embarque de Frutos.  
 Seguros marítimos.  
 Apartado de Correos núm. 73.  
**Caseta en el muelle**  
 Librería y Tipografía Católica  
 San Francisco, 7

### YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entr.  
 Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Febrero:  
 Día 6 Vapor: **Ardeola**  
 " 13 " **Aguila**  
 " 20 " **Andorinha**  
 " 27 " **Avocet**

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8; 8:0, ídem de ida y vuelta £. 14: 14:0.  
 Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6; 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.  
 Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garaehico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**  
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 48